

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

La dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES

Juan Bayetto
Por la Facultad

Horacio B. Ferro
Por el Centro de Estudiantes

Juan José Guaresti (h.)
Por el Colegio de Graduados

SECRETARIO DE REDACCION

Carlos E. Daverio

REDACTORES

Andrés Devoto
José Rodríguez Tarditi
Por el Colegio de Graduados

Vito N. Petrera
Silvio Pascale
Por la Facultad

José D. Mestorino
Emilio Bava Giachetti
Por el Centro de Estudiantes

AÑO XXI

JULIO DE 1933

SERIE II, Nº 144

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

de Mauricio Pérez Catán (*)

Adaptación de la organización de nuestras explotaciones agropecuarias. — La Comisión Nacional de Colonización

I

Consideración que merece nuestro productor El auténtico productor rural, en la mayor parte de los países del viejo mundo, lo propio que en muchos países nuevos, como el Canadá, Australia, México, Estados Unidos, merece mucha mayor atención y consideración que en el nuestro, tanto del público, en general, como de los gobernantes, que se afanan por ofrecerles la más adecuada solución a los problemas que les interesan. Quizá porque en ellos existe hecha la conciencia nacional de lo que significa realmente su esfuerzo; y tal vez, por su mayor influencia política. Se cuida, por así decir, al productor rural; como si él y su familia, al propio tiempo que su explotación, fuesen la célula fundamental desde la cual se derivan, directa o indirectamente, todas las demás actividades rurales y urbanas, más o menos parasitarias de aquel esfuerzo, en contacto directo con la madre y fecunda tierra. Se hace palpable ese interés social por la prosperidad y el bienestar del productor rural, aun en países de industria minera y manufacturera muy desarrolladas.

Entre nosotros, en cambio, la población urbana que maneja a su albedrío la política y la economía de este país agropecuario — e incluyo dentro de la población urbana a los terratenientes que disfrutan en las ciudades o en el extranjero la renta que de sus tierras produce el esfuerzo de los productores genuinos — ha sido demasiado indiferente ante los problemas económicos, sociales, morales y espirituales

(*) Ingeniero Agrónomo, Jefe del Seminario de Economía de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires.

de la población rural, de nuestras campañas. Y en los difíciles momentos actuales, olvidándose de sus propios y graves errores — cometidos dentro y fuera del país — le atribuye al modesto productor rural, — que no ha sabido educar ni instruir, y que ha expoliado más de una vez, — gran parte de la causa de la crisis, por su derroche en la adquisición de lo que no fuese absolutamente imprescindible para el mero vivir, como por ejemplo el mentado “lujo” del automóvil, que en otros países es considerado indispensable factor de progreso o un simple elemento para facilitar el trabajo a cualquier buen operario. De todo lo cual puede gozar, sin embargo, con relativa facilidad, el político, el funcionario, el comerciante o el patrón, que trabajan o huelgan en la ciudad, llena de atractivos y de recursos materiales y culturales de toda índole, de que se ve forzosamente privado aquél. Como que ese poderoso atractivo de las ciudades, fuera de las razones de orden económico, ha contribuido a agravar el problema del éxodo rural, o sea la emigración a los centros urbanos, de muchos trabajadores rurales y de sus familias, que, como es sabido, tanto ha preocupado en algunas naciones.⁽¹⁾

Por eso, donde se sabe valorar lo que significa la labor fundamental del productor, es una preocupación nacional elevar y mantener bien alto su *standard* de vida, que al fin es el más humano y justo estímulo para su esfuerzo. En cambio, entre nosotros — como hemos dicho — se oye con frecuencia proclamar la necesidad de que limite sus relativas satisfacciones materiales, que reduzca su ya tantas veces miserable *standard* de vida. Olvidamos que, como dice un famoso economista rural de los Estados Unidos, “es de gran importancia para toda nación espiritualmente noble y económicamente poderosa, poseer una población campesina con un elevado *standard* de vida.” Es un ejemplo para el mundo, seguido hoy por las más adelantadas naciones europeas y otros jóvenes países como el Canadá, Australia y Nueva Zelandia, conscientes de sus deberes sociales hacia la población campesina, la preocupación con respecto a ese problema en los Estados Unidos, que ha desarrollado interesantísimos estudios

(1) Knapp atribuía la falta de brazos en la agricultura europea a haber olvidado un hecho muy sencillo: que el obrero agrícola tiene también un alma. No podemos menos de reconocer en esta manifestación la causa central del problema. (WYGODZENSKI y SKALWEI, *Economía y Política Agraria*.)

e investigaciones de Sociología Rural, a los cuales nos referiremos especialmente en otra oportunidad. Campo virgen, entre nosotros, como tantos otros aspectos de la Sociología, en general, y de la Economía aplicada, rural, urbana, nacional, etc., que revelan nuestra despreocupación por la propia investigación científica, aun dentro de las más elevadas esferas intelectuales, relacionadas con el ambiente universitario, o con la acción del Estado.⁽¹⁾

II

Problemas agrarios más urgentes

El trabajo del productor a que nos hemos referido, pues, no puede separarse, como lo hacen algunos economistas unilaterales, de la vida misma del productor y su familia. Como que la dura realidad del momento demuestra, en general, que era una ilusión pretender separar la Economía, de la Sociología y hasta de la Política y de la Historia. La ecuación matemática que, algebraica o gráficamente, resolvía los problemas económicos pretendiendo medir factores psicológicos, éticos y políticos imponderables, va perdiendo el crédito alcanzado como ingenioso y abstracto juego malabar. Por ello, al estudiar los problemas de mayor urgencia de la economía agraria argentina — que es casi toda nuestra economía — debemos considerar, en primer término:

- a) El de la *colocación de los excedentes exportables de nuestra producción*. Problema que afecta a todo el país, y que debe estudiarse desde el punto de vista de la cantidad que podemos exportar, y del precio que nuestro productor puede recibir por ella.
- b) El de la *angustiosa situación actual de nuestro productor*, que a los precios a que vende el trigo, el maíz, la carne, leche, etc., se descapitaliza, se funde, no obstante hacer una vida en muchos casos llena de sacrificios.

Para tratar de encontrar la forma en que puede contribuir la organización de las explotaciones rurales a la solución

(1) Calcúlese lo que será esa realidad en nuestro caso, si en países donde tanto se ha investigado, como en los Estados Unidos, un célebre profesor, cuya opinión es por todos escuchada manifestaba hace poco: "We have spent millions on chemical and engineering research, but are only just beginning to spend money on economic science."

de esos problemas, analicemos someramente la situación mundial en algunos de sus aspectos.

III

El escenario mundial Dada la política económica dirigida y ultraproteccionista que impera en el mundo — destacándose desde nuestro punto de vista la reciente intensa reagrarización de Europa — el problema de la colocación de los productos agrarios no es ya una cuestión de precios, ni de calidad o de mayores facilidades para la adquisición. Hoy no vende el que ofrece más barato, mejor calidad de artículo o en mejores condiciones, sino aquel a quien se le abren voluntariamente las puertas para que pueda vender, y en la medida en que se le consienta, aun cuando sea de inferior calidad, más caro, etc. El comercio y los precios internacionales no están regidos ya por las leyes clásicas de la oferta y la demanda, de los costos de producción relativos, etc. Y naturalmente, al limitar y obstaculizar la concurrencia, se mata el comercio internacional, índice del progreso alcanzado por el mundo.

Eso significa, sin duda, que el bienestar de los países, en lucha con la intensa crisis que a todos agobia, se ha de buscar, en su mayor parte, dentro de las propias fronteras, o entre grupos limitados de ellos que se den un recíproco trato preferencial. Las interesantes opiniones recientemente expresadas por el doctor Teodoro Becú, delegado argentino a la Conferencia Económica Internacional de Londres, son bien significativas a ese respecto. Como que es evidente que día a día vemos anularse la ventaja de la mejor calidad y del bajo costo de la producción argentina, por la política de contingentes, cuotas de molienda, prohibiciones de importación o sanitarias, fiscalización de divisas y derechos de aduana diferenciales sancionados violando la cláusula de la nación más favorecida. Las dificultades opuestas por los países importadores aumentan a medida que se ofrece a más bajo precio en el mercado internacional, para defender el alto nivel artificial de sus precios internos. Así, en el pacto triguero que acaba de firmarse — en cuyas gestiones la Argentina ha demostrado, con la iniciativa, su mejor buena voluntad para la solución mundial del problema, que como sabemos es en gran parte consecuencia de la elevación artificial de los precios internos y de la producción en Estados Unidos, Canadá y en

los países europeos importadores — estos últimos se comprometen a reducir las trabas aduaneras recién cuando el precio suba y se mantenga a un nivel convenido, durante cierto tiempo. Nada ha establecido dicho pacto con respecto a la posibilidad de hacer *dumping*, no ya de los países exportadores con grandes stocks, que para salir de ellos deberán vender a menos de lo que les ha costado, sino como la hacen actualmente los países importadores, que podrán seguir estimulando una producción interna cara, y amenazar, con su relativa influencia posible, el mercado internacional. (Alemania vende en estos momentos en el mercado inglés a la mitad de lo que le ha costado adquirir el cereal a los productores del propio país).

Las causas que motivan esa actitud de enquistamiento de las economías nacionales, juzgada suicida por numerosos economistas, como todos sabemos, son ante todo políticas. El temor de nuevos conflictos armados, que induce a prever la necesidad de abastecerse en el propio país, y la presión cada día más poderosa de los intereses de los productores rurales locales, que por razones políticas hay que contemplar. Por otra parte, el equilibrio de las finanzas y de las economías nacionales hecho a base de la limitación de las adquisiciones en el extranjero. El interés de los agrarios y el de la defensa nacional, resultan así coincidentes, y lo comparten algunos industriales, con perjuicio del comercio, de los transportes y de la enorme mayoría de los consumidores. Por esa circunstancia, como informamos a nuestro Gobierno desde Wáshington, hace dos años, es perfectamente precisa y firme la actitud de los legisladores estadounidenses al oponerse a la entrada de nuestras carnes, por infundados motivos sanitarios, como a la rebaja de las tarifas prohibitivas establecidas para el maíz, caseína y a la introducción de nuestra semilla de alfalfa, desvalorizada y desprestigiada injustamente “por su deficiente adaptación” a un país que tiene todos los climas y todos los suelos; asunto ese cuya consideración planteamos a nuestro gobierno, y como en otros casos, no nos fué posible avanzar en las gestiones iniciadas.

IV

Colocación de los excedentes exportables — En esa situación no nos quedan más soluciones que la interna, es decir, la evolución económica dentro del propio país, como lo ha

pretendido hacer los Estados Unidos, despreciando el comercio exterior, lo que, tomado en absoluto, es una utopía, o si no, encontrar nuevos mercados, que difícilmente podrían ser de mucha importancia, aunque la industrialización de algún país del extremo oriente — verdadera amenaza para la vieja industria inglesa — pueda abrirnos sus puertas. Tal vez algo consigamos si sabemos defender mejor nuestros intereses, como en el caso de nuestro comercio con el Canadá, cuyo balance nos es siempre desfavorable, a pesar de la gran estima en que allí se tiene, por ejemplo, a nuestro insuperable maíz y cueros, defendidos decididamente en las propias Cámaras del Dominio, al discutirse la elevación de las barreras aduaneras a nuestros productos, prácticamente, propiciada por el gobierno del Dominio.⁽¹⁾

El aumento del mercado interno, con el de la población, podrá ser una lenta solución, de gran trascendencia, desde luego, en la que podríamos haber estado mucho más avanzados ya, si hubiéramos colonizado realmente nuestras ubérrimas campiñas, como lo han hecho otros países nuevos, y nos lo aconsejara Alberdi. Igualmente si se hubiese llevado a cabo la inteligente propaganda realizada en otros países para aumentar el consumo interno, de años atrás, cuando era más holgada la situación económica de nuestros consumidores, quizá algo podría haberse conseguido — con relación a los productos frutícolas, hortícolas y de granja — educando a ese consumidor, como se ha logrado en otras partes; pero no es ahora momento muy oportuno para ello. Es decir, que no nos queda, en resumen, más solución de inmediata trascendencia que tratar de hacer lo más llevadera posible la forzosa limitación de la producción, y procurar conservar nuestra relativa ventaja del menor costo, tratando de mantener y mejorar la calidad de nuestros productos; buscando otra aplicación al excedente de algunos de ellos; ensayando y fomentando en discreta medida la producción de los que ahora importamos, de países que nos cierran sus puertas. Porque es evidente que si estamos obligados a participar de la guerra económica que nos cerca por todos lados, debemos defendernos decididamente de una vez por todas, y por razones elementales de lucha por la vida.

(1) Es innegable que el gobierno argentino actual demuestra un encomiable empeño en rectificar nuestra política económica internacional fundada en el despreocupado *laissez faire, laissez passer*.

V

Precios pagados a nuestros productores

A esas perspectivas, por ahora, tenemos que resignarnos en cuanto al problema de la colocación de nuestros productos agropecuarios; al volumen que podremos colocar de los mismos. En cuanto a los precios, la incógnita es muy grande. Las restricciones que nos imponemos son en base a algunas esperanzas de mejoras, como consecuencia probable y bastante problemática. Es indudable que contribuiría a aliviar la situación de nuestros productores un control de cambios en su estricto papel de freno a la especulación, pero no de dique al natural nivel que deben alcanzar los valores monetarios reales.

Las situaciones equívocas a que lleva tanto la inflación como el nivel de los cambios artificialmente mantenido, provocan las censuras de eminentes economistas, teniendo en cuenta, en definitiva, el interés permanente de la economía de un país.

El año próximo pasado tuvimos oportunidad de tratar mucho al célebre especialista en economía agraria, profesor Warren, de la Universidad de Cornell, actualmente uno de los principales asesores del presidente Roosevelt, que ha realizado estudios muy profundos sobre los precios de los productos agrícolas. Ya entonces era partidario de la política que está poniendo en práctica el presidente de los Estados Unidos, y, desde luego, discutida y combatida por otros eminentes economistas agrícolas del mismo país, también de gran reputación.⁽¹⁾

Hay quienes creen, con Cassel, que la crisis es en su mayor parte consecuencia del problema monetario, lo propio que los precios, y hay quienes creen que éstos no son sino consecuencia de otros problemas económicos y políticos íntimamente relacionados. En el fondo, su interdependencia hace de todos ellos un círculo vicioso, y como ha sido demostrado, al parecer irrefutablemente, las causas no son siempre las mismas en las diversas crisis, ni en los distintos países, durante la misma crisis. Si fuese cierto el punto de vista de los que piensan como el técnico agrónomo doctor Warren, no debiéramos titubear ni un momento en dejar que nuestra moneda adquiriese el nivel que le corresponde en su valor real, — sin ir al inflacionismo — bien que ello reportase algunas serias desventajas para el

(1) "The world is passing through the greatest economic catastrophe that has ever occurred. This is primarily a price problem."
(WARREN and PEARSON, *Prices*.)

gobierno y para otros intereses, menos vitales para el país, sin duda, que el de los productores rurales. Otras medidas correlativas podrían aminorar la posibilidad de esos perjuicios al propio gobierno, que no es del caso analizar aquí.

VI

Adaptación necesaria de nuestras explotaciones rurales. — Plan del ingeniero agrónomo Coni

Tenemos que adaptar, pues, la organización de nuestras explotaciones rurales a producir menos, y a poco costo el saldo exportable. Y hemos dicho que no es posible considerar el problema agrario sólo desde el punto de vista económico, si se ha de encarar en una forma eficaz y humana. El arraigo del productor, que es en todas partes y en todo momento un desiderátum, se hace mucho más difícil, desde luego, en la situación crítica en que se encuentra entre nosotros. Si es que tenemos interés en aumentar el consumo, el arraigo, el parcelamiento, puede atraer población, y está demostrado por prolijos estudios estadísticos realizados en Estados Unidos, que el productor afincado, es, en ciertos casos, mayor consumidor que el arrendatario o aparcero. Teniendo en cuenta esa necesidad es que el profesor ingeniero agrónomo Emilio A. Coni ha propiciado en reciente conferencia pronunciada en la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, un tipo de colonización que se apartaría de lo que hasta ahora se ha creído mejor, y que en lugar de ofrecerle al productor, en cada lote, las condiciones óptimas para que realizara con el mayor éxito posible el negocio de producir el máximum compatible con su tierra, su trabajo y el capital de que pudiese disponer, por el de producir, en cambio, el máximum de lo que pueda consumir él y su familia, y para vender sólo el mínimo indispensable para poder adquirir ropa, artículos de almacén insustituibles, menaje, realizar gastos de educación, asistencia médica, pagar impuestos e intereses, amortizar el capital de explotación y el fundiario. Desde luego, recomendando el uso muy moderado del crédito, cuyo abuso ha sido, precisamente, la ruina de muchos productores, lo mismo aquí que en Canadá y Estados Unidos, y sin caer en la usura, tan frecuente en nuestro medio rural. Usura que podrá evitar en gran parte el nuevo crédito agrícola del Banco de la Nación Argentina, si dicha institución sabe encarar el delicado y variado problema con la competencia técnico-económica indis-

pensable, de acuerdo a la buena práctica de algunas otras instituciones y a la autorizada opinión de los economistas y expertos más reputados.⁽¹⁾ El agrícola es un crédito con características especiales, para cuyo éxito no es posible prescindir del asesoramiento y del control técnico, capacitado, que es su mejor guía, y en muchos casos su única indirecta defensa, si es que no se le bastardea haciéndole perder su carácter y naturaleza, tal como ha ocurrido en muchos casos con la prenda agraria. Sus diferencias fundamentales con el crédito comercial ordinario, exigen un criterio de dirección y ejecución distinto, que sepa adaptarse a sus modalidades propias, y que por cierto no se improvisa.

No le interesa mucho al ingeniero Coni que sea una colonización de propietarios, porque sólo trata de solucionar el problema del punto de vista de la imperiosa necesidad de limitar los excedentes exportables. Con ciertas limitaciones, el arraigo lo creo fundamental, porque hasta es correlativo. En efecto, la experiencia de las reformas agrarias de post-guerra, en distintos países europeos — unas veces subdividiendo latifundios, y otras agrupando parcelas que por sus reducidas dimensiones resultaban económicamente poco productivas — ha demostrado que la subdivisión no siempre ha favorecido el aumento de la producción comerciable.

Por otra parte, se encara en esa forma la solución del otro aspecto fundamental del problema de la colonización, el social. Las limitaciones al derecho de propiedad, absoluto, liberal, a que nos acabamos de referir, tendrían por objeto defender la función social de la unidad de explotación que, de acuerdo a la técnica, convenga hacer en la extensión básica establecida para cada lote, en cada región. Tendría por objeto, también, defender la tierra misma del mal empleo que de ella se pudiera hacer por incuria o incompetencia.

En el primer caso, ya que la unidad de extensión necesaria en cada región y situación respondería al *mínimum* indispensable al productor y su familia, toda subdivisión posterior sería técnica y económicamente inconveniente, mientras no cambiaran las condiciones del ambiente, para hacerla posible

(1) Véase *Crédito Agrario*, del dott. CLAUDIO MARANI, director del Instituto Federal de Crédito Agrario del Piamonte. Igualmente es un antecedente interesante, fuera de nuestra propia experiencia en el Banco Hipotecario, lo que manifiesta la Memoria del ejercicio terminado en 1931 del Departamento de Crédito Rural e Industrial, del Banco de la República Oriental del Uruguay.

con igual buen resultado. Habría que evitar entonces el minifundio, la pulverización de la propiedad, contra la cual se ha reaccionado enérgicamente en Europa. Dar la tierra en forma precaria, como en Inglaterra, convenir muy largos plazos de arrendamiento o renovables en determinadas condiciones, entregarla en enfiteusis, dar preferencia al colonizador o al Estado para su adjudicación en caso de venta del lote o desaparición del colono, prohibir su enajenación, cesión o subdivisión sin autorización previa, como en Italia, etc., serían soluciones que contemplarían ese aspecto del problema, sin quitar el incentivo del afincamiento, de la estabilidad.⁽¹⁾

Y para obviar la incompetente explotación, debería implantarse, en esas colonias de "economía planeada", la colaboración de la enseñanza, con el asesoramiento técnico-económico eficiente, con el ejemplo de la explotación o chacra de demostración, que hemos visto en el Canadá, y que toma como base una explotación privada, cuyo dueño se compromete a realizar los trabajos de "racionalización agrícola" que el asesor indica, inclusive tomar los datos que han de permitir llevar una buena contabilidad y cuenta cultural, a cambio de que la empresa colonizadora, o el Estado colonizador, le aseguren las ganancias que ha obtenido en años anteriores. Sistema este muchísimo más eficaz que el de la chacra modelo (chacra experimental, chacra tipo, chacra madre, etc.), que suele propiciarse entre nosotros, explotada por el técnico mismo, que no trabaja en las condiciones en que lo hace el chacarero, tambero, horticultor, fruticultor, etc., y que por ello, lógicamente, no inspira la misma confianza al productor, como puede ser el resultado del esfuerzo de otro productor igual a él, aunque guiado por el técnico. Es esa, precisamente, la falla más frecuente en nuestra enseñanza técnica aplicada: agrícola, industrial, mecánica, etc., que la experiencia posterior del ex-alumno obliga a rectificar, adaptándose a la realidad posible en nuestro medio, de acuerdo a la ecuación económica del máximo rendimiento neto.

Para aquella explotación de máxima producción comerciable que se propiciaba hasta ahora, la extensión de cada lote — problema fundamental, y al que se le ha dado tan poca

(1) "Il proprietario riguarda la sua terra come una sposa, l'affittuario la tratta come un'amante; ma piú la sua relazione e durevole, piú s'avvicina a quella legittima", decía el célebre agrónomo alemán Thaer, citado por Niccoli.

importancia en los proyectos que *a priori* la determinaban, y que fué una de las tareas más importantes que iniciamos en la Oficina de Colonización del Banco Hipotecario que tuvimos a nuestro cargo breve espacio de tiempo — debía ser determinada, como la buena técnica enseña, en base a la ley de la productividad decreciente, y al esfuerzo y capital medio de nuestro colono. Estudiada la explotación o explotaciones de posibles mejores resultados económicos en cada zona, la superficie óptima se determinaba en condiciones medias, susceptible de las variaciones correspondientes. En este otro caso, cambia el criterio respecto del punto de partida, que finca en la determinación de un correcto *standard* de vida, que antes también había que tener en cuenta, pero no como el eje, por así decir, de la cuestión. Porque el colono era, muchas veces, más comerciante que campesino, agricultor, tambero, etcétera, y actuaba en el campo transitoria o definitivamente con un espíritu de especulador, más que de productor auténtico, vinculado para siempre y con cariño al pedazo de suelo que sería todo su porvenir, y que por eso mismo debería embellecer, hacer atractivo; donde todo, o casi todo, fuese su exclusiva obra y la de los suyos, como lo es para la mayor parte de los productores europeos y del este del Canadá y de los Estados Unidos.

El lector no muy avisado creerá que se propicia la difusión de la conocida explotación granjera, fomentada sin resultado, tantas veces, entre productores arrendatarios o medieros, por nuestras mismas reparticiones oficiales, que suelen olvidar la influencia decisiva de la falta de arraigo para que sean económicamente posibles muchos progresos y perfeccionamiento de nuestro trabajo agropecuario.⁽¹⁾ Pero es que el propio mercado interno, cuyo poder adquisitivo ha disminuído, aconseja no acrecentar la producción de granja, de la que es su casi único cliente, porque está a precios excesivamente bajos, también, en nuestros grandes centros consumidores. El tipo de explotación propuesto por el ingeniero agrónomo Coni, no debe fomentar la venta, aun de artículos de granja, mientras el *standard* del consumo y el consumo mis-

(1) Véase *Orientaciones Agrarias*, estudio crítico del autor sobre la adaptación a la finalidad económica de la variada labor de los productores, de acuerdo a su situación, y de la del Estado, que enseña y fomenta el perfeccionamiento de esa labor. (Buenos Aires, 1918).

mo de la población urbana y de ciertas regiones del país, no aumente. De otra manera, sólo sería trasladar el problema a otro sector de las actividades rurales, que está igualmente en crisis, y que la mejor distribución interna, ensayada con éxito en otras partes, a la que ya nos hemos referido, o un cambio de la política económica nacional, con la consiguiente industrialización, sólo podría dar esperanzas de nuevas perspectivas para un acrecentamiento a largo plazo de esa clase de producción.

Sin gastos de mano de obra suplementaria, sin la pesada carga del elevado arrendamiento que consume parte tan importante de las entradas que obtiene el chacarero o tambero actual, por ejemplo, que deben financiar sus explotaciones en base a gastos y pagos proporcionalmente muy grandes, que los obliga a producir esos excedentes que deben lanzar al mercado a cualquier precio, la explotación del tipo propuesto por el ingeniero Coni — que en zona triguera deberá producir trigo, como renglón de venta, en zona tambera, producir leche, etc., en la menor proporción compatible con sus necesidades — será la explotación que permita vivir en la tierra y de la tierra, quizá sin las esperanzas de un enriquecimiento problemático, pero también sin las angustias y los sacrificios que han experimentado la gran mayoría de nuestros productores extensivos actuales.⁽¹⁾

Para que pueda implantarse esa explotación es necesario, sin duda alguna, contar con colonos que sean experimentados productores ya, tierras que por su fertilidad y situación sean adecuadas para ese trabajo múltiple e intensi-

(1) La granja-hogar o familiar o de familia, lo propio que la "family-farm" o que la media o "piccola azienda familiare" o que la "exploitation paysanne moyenne" etc., no equivalen a ese tipo de explotación propuesto por el ingeniero Coni, porque no llevan implícito el propósito de producir para la venta sólo el *mínimum* imprescindible de aquellos productos que hay exceso en el país y en el mundo, con relación a la demanda. La granja-hogar o familiar puede planearse sobre la base de producir el *máximum*, sólo de algunos renglones, que lanzaría al mercado para adquirir todo lo demás. Existe en el propósito económico de la otra, perfectamente establecido en el *máximum* de consumo y el *mínimum* de ventas, una diferencia fundamental, pues a veces deberá producir a mayor costo, porque todas las tierras y climas no serán igualmente aptas para producir ese *máximum* de consumo interno y diversificado. Será, pues necesario planear la explotación de otra manera, en muchos casos.

vo, relativamente, y crear el ambiente de solidaridad, de cooperación, de asistencia social, etc., que ha de compensar la falta del aliciente de las grandes ganancias. Tarea que sólo pueden llevar a cabo instituciones privadas o públicas con plena responsabilidad de la obra económico-social a realizar. Como esa "community idea" de los norteamericanos, que fué el espíritu que animó el poderoso resurgimiento rural denominado "the Grange movement", que no es sólo cooperación, como la que se practica entre nosotros y en general, sino mucho más amplia en las finalidades y en los medios de alcanzar sus propósitos. Hasta cierto punto, es la antítesis de la colectivización agrícola, que ensaya Rusia; ya que persigue también el beneficio colectivo con la solidaridad de los productores que trabajan en explotaciones individuales, o mejor dicho, familiares, conservando la libertad y la iniciativa personal, que anula forzosamente la explotación colectivizada, donde alguien, sin duda, debe mandar e imponer su criterio o su voluntad a todos los demás, como en la gran industria; tan censurada del punto de vista humano por esa y otras características, precisamente. Ello no obstante, para asegurar su éxito, debe ser, como hemos dicho, una colonización planeada, asistida y controlada por la técnica, que al propio tiempo que resuelva los problemas de la producción, sea una garantía para la conservación de la fertilidad de la tierra, que es un deber social.

VII

La Comisión Nacional de Colonización · Ya que el gobierno actual ha proyectado la creación de una Comisión Nacional de Colonización, llevando a cabo un viejo anhelo expresado en distintas oportunidades, con el propósito de que dicha Comisión tome a su cargo la misión de colonizar, en primer término, las propiedades adjudicadas a los Bancos Hipotecarios y de la Nación, y al Consejo Nacional de Educación, como asimismo las que pertenecen a otras reparticiones nacionales, no dudamos que contribuiría al éxito de la mencionada Comisión, si se constituyera como un organismo autónomo, semejante a otros ya existentes, en lugar de organizarse en la forma propuesta por el Poder Ejecutivo; y que también tomara a su cargo todos los asuntos de esa índole que actualmente corresponden a la Dirección de Tierras y Colonias. Como que precisamente existen tierras y

colonias fiscales en algunas regiones del país —Chaco, Misiones, etc.— mucho más aptas para una próspera colonización que algunos campos adjudicados a nuestros Bancos oficiales.

Al organizar ese nuevo organismo, no deberíamos olvidar, tampoco, para asegurar su mayor acierto, la buena y la mala experiencia en nuestra colonización privada y oficial; muchas veces planeada y dirigida prácticamente con un estrecho y egoísta criterio de especulación sobre el real valor de las tierras, y el esfuerzo y los ahorros de los colonos. Sin remontarnos a muchos y elocuentes ejemplos de años atrás, no debemos olvidar lo ocurrido hace pocos años en el norte, en la fértil zona del “oro blanco”, donde se excedió la propaganda oficial y privada, sin un serio control en ambos casos, y que fué motivo de la ruina de muchos colonos, que en condiciones de miseria emigraron, abandonando los lotes que habían adquirido en base a promesas de ilusorios beneficios, y perdiendo todo lo ganado con el trabajo de largos años, en otras zonas del país. No debemos olvidar la más reciente experiencia del Banco Hipotecario Nacional, que gracias a su robusta constitución y al rápido y eficaz golpe de timón y de ruta, es de esperar que pueda resistir las consecuencias de los asaltos perturbadores a su economía y a los sagrados intereses de tantos que, con sus ahorros, han hecho su grandeza; demasiado olvidados por cierto. En cuanto a los préstamos de colonización, precisamente, lo puso en evidencia el aludido técnico, ingeniero Coni, a raíz de su actuación como director de dicha institución, y a riesgo de ser censurado por los que anteponen los intereses particulares a los públicos o sociales tantas veces antinómicos, en la realidad, no obstante la pretensión de la economía clásica y liberal de creerlos coincidentes.

Todo ello nos demuestra que, dado el elevado propósito que inspira al proyecto del Poder Ejecutivo, la eficacia de su realización exige tener en cuenta la experiencia a que nos acabamos de referir, y que se ha de recurrir al asesoramiento de personal técnico, que sea realmente competente y moralmente capacitado, en vez del común asesoramiento de personal empírico o diletante, muy útil en sus actividades propias, pero sin responsabilidad intelectual alguna, sin necesidad de defender o cuidar el prestigio profesional, lo que en cualquier caso es lógicamente una desventaja. Igualmente sería de desear que la propia Comisión o Directorio autónomo,

cuenta con la colaboración de algunos miembros que sean representantes directos de las más importantes organizaciones de productores agrícolas y ganaderos, como la Federación Agraria, la Sociedad Rural Argentina y otras, al propio tiempo que de la asociación que agrupa a los técnicos, o sea el Centro de Ingenieros Agrónomos, y de las empresas de transporte.

Los representantes de esas asociaciones, al actuar como delegados de las mismas, y a quienes tendrían que dar cuenta de su labor, es decir, al estar bajo su contralor, como consecuencia de la necesaria solidaridad de propósitos que debe guiarlos, en defensa de los intereses o anhelos fundamentales que tienen bajo su custodia, serían una garantía de la rectitud y eficacia de la institución oficial. Porque esa representación funcional, gremial o profesional, sobre cuya base se han constituido diversas instituciones económicas nacionales, surgidas después de la gran guerra, lo mismo en la liberal y democrática Francia, que en la Rusia soviética o en la Italia fascista, que aconsejaba Ingenieros, y a la cual aspiraba también el jefe del gobierno provisional, tiene un significado que lealmente no puede desconocerse, como intérprete más genuino de los intereses o aspiraciones en juego; garantía que en forma similar, aunque no igual, posee el directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires, como todo el mundo lo reconoce. No es patriótico, en el buen sentido del interés público, amplio, aferrarse a viejos procedimientos, que han dado tantas pruebas de sus deficiencias para la salvaguardia de ese supremo interés. Mucho ganarían, pues, las instituciones autónomas oficiales, y el país con ellas, si en el seno de sus directorios o comisiones directivas pudiesen actuar algunos representantes de las más importantes asociaciones privadas y profesionales, de mayor responsabilidad del país, es decir, de quienes están más profundamente interesados, económica o intelectualmente, en el éxito de sus gestiones.⁽¹⁾ Nuestro habitual desprecio por la

(1) Es interesante hacer notar que, reconociendo el derecho de los estudiantes para estar directamente representados en los Consejos Directivos universitarios, no veamos, en cambio, la justicia, o simple conveniencia, en que lo estén los agricultores y los técnicos agrónomos en las instituciones oficiales que contribuyen tan poderosamente al desenvolvimiento de sus actividades. En la Rusia soviética acontece precisamente todo lo contrario. Los estudiantes no tienen actualmente ni voz ni voto, controlándoseles rigurosamente la asistencia. En cam-

colaboración técnica especializada, malo en cualquier momento, es mucho peor en épocas difíciles como éstas, en que no basta sólo la buena voluntad, ni la inteligencia más o menos brillante, al servicio del diletantismo empírico o teórico.⁽¹⁾

En otra oportunidad analizaremos la organización de la explotación rural, con el propósito, entonces, de producir a bajo costo los excedentes exportables. La solución debe ser distinta, por diversos motivos, de acuerdo a los principios de la especialización y de la ventaja comparativa, y a la ley de la selección forzosa. Con el científico y decidido criterio anglosajón, y no con el tímido criterio político nuestro, examinaremos el ejemplo ruso, que es estudiado y ensayado, en cierta forma, en los Estados Unidos, ambiente abierto a toda clase de informaciones, investigaciones y pruebas, objetivamente consideradas.

El tipo de explotación sugerido por el ingeniero agrónomo Coni, organizado en base a un alto porcentaje de mano de obra, sólo puede y debe ensayarse en ciertas condiciones. En esas condiciones, además de los campos propuestos por el P. E., creemos que sería el caso de los que se debieran expropiar alrededor de las estaciones, en algunas zonas, de acuerdo a los proyectos presentados por los ex ministros Escalante,

bio, se ha tratado de dar intervención a los productores agrarios en la dirección de las instituciones relacionados con sus actividades, y también en las de índole más amplia. El régimen corporativo, en Italia, hace obligatoria la representación de los agricultores, como la de los intelectuales, en este caso de los profesionales ingenieros agrónomos o doctores en ciencias agrarias, es decir, que busca expresamente su colaboración. (Véase ENRIQUE GIL, *Roosevelt. El nuevo liberalismo. Rusia en transición. El momento argentino*. Conferencias pronunciadas en las Facultades de Derecho y Filosofía, en junio y julio del corriente año.)

(1) Uno de los motivos porque no progresa la agricultura, decía Augé-Laribé, es porque en ella hay muchos aficionados. (*L'evolution de la France Agricole*). Ya que en Méjico,—país latinoamericano de origen español, como el nuestro — se experimentan también los prejuicios del diletantismo, es interesante transcribir lo que establece el artículo 2º, inciso XI de su reciente Ley de Crédito Agrícola, que dice así: "Sólo podrán ser miembros del Consejo de Administración personas que tengan notorios conocimientos y experiencia en asuntos bancarios o agrícolas, o técnicos de reconocida capacidad en materia de economía rural."

Lobos, Le Breton y otros.⁽¹⁾ Sería, quizá, el caso de los campos contiguos a la nueva red de caminos de concreto armado y macadam que se están construyendo y en vías de construirse. El Estado, por ese medio, tendería generosamente la mano a muchos buenos productos, desmoralizados ya, agobiados por la crisis, y que sólo así podrían reaccionar con provecho para el país. De acuerdo con la magnitud de la empresa, podría ser una colonización pobladora, que atrajera a agricultores europeos y norteamericanos. La guía social y técnica del mismo Estado, sobre base científica, experimental y económica, aseguraría el éxito posible. Así lo demuestran los hechos, también, en los países mejor organizados y más adelantados. Sin duda no debemos copiar la apariencia de sus realidades, ni sus realidades mismas; debemos aprender y asimilar profundamente sus métodos, para construir con éxito nuestras propias realidades.

(1) Véase *Tierra y Patria* del Ing. Agr. F. PEDRO MAROTTA, cuyos trabajos deben ser tenidos en cuenta al estudiar los problemas de política agraria argentina.